

MARTES, 7 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-7142 *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en la calle Bellavista, 97 A (actual, según numeración postal-final de obra, calle Villemier, 11). Expediente 257/14.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 30/02/2018 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por Armando Diego Lorenzo y Sara Escribano Luis y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de la "construcción de vivienda unifamiliar aislada sita en calle Bellavista, número 97 A, Cueto" (actual, según numeración postal-final de obra, calle Villemier, número 11), cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 257/14.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 13 de julio de 2018.

El concejal delegado (ilegible).

2018/7142